

**LIV SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día miércoles 29 de marzo de 2012, se reunieron en las oficinas que ocupa el INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ubicadas en Boulevard Francisco Eusebio Kino número 1104 de esta Ciudad, los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de este Instituto que se indican a continuación: en representación del C. ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología y **PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO**, comparece a este acto el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ, Subsecretario de Desarrollo Urbano de SIDUR; asimismo el C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, en su carácter de **SECRETARIO TÉCNICO**; asisten igualmente en calidad de suplentes y por designación de sus respectivos superiores efectuada ésta en los términos del Artículo 15 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, los **VOCALES** de este Consejo: el CP. EDUARDO SOTO GONZÁLEZ, representando en este acto al C. MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, **Secretario de Educación y Cultura**; el C. LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDÍN APODACA, para representar al C. C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA, **Secretario de Hacienda**; y la C. LIC. MELINA RODRÍGUEZ PALOMARES, con la representación del C. LIC. CARLOS ESPINOZA GUERRERO, **Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo**; también se encuentran presentes como **INVITADOS**: el C. CP. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS, **Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo** de ISIE y el C. ING. ALBERTO TORRES SOTO, en su carácter de **Comisario Público Ciudadano adscrito a ISIE**, todos ellos con el fin de celebrar la LIV Reunión Ordinaria a la que fueron previamente convocados en los términos del Artículo 7º del Decreto que crea al Instituto. -----

Para dar inicio a la presente reunión y como **PRIMER PUNTO del Orden del Día**, LISTA DE ASISTENCIA, el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ, en representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE, C. ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ, procede al pase de lista de asistencia. -----

Acto seguido, se pasa al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, para ello en atención a lo dispuesto en el artículo 10º. Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ, en representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE solicita al C. ING. ALBERTO TORRES SOTO, que en su carácter

de Comisario Público Ciudadano verifique la existencia del Quórum Legal, señalando éste que se cuenta con mayoría ya que se encuentran representados tres de los cuatro miembros consejeros. Derivado de lo anterior, el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ, con la representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE, declara legalmente instalada esta LIV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2012.-----.

Como **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ, con el carácter ya expresado, en cumplimiento a los artículos 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita al C. Secretario Técnico del Consejo Directivo, C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa someta a consideración de los presentes el ORDEN DEL DÍA que registrá la presente reunión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación y declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día propuesto.
- IV. Lectura del Acta de la LIII Reunión Ordinaria.
- V. Informes del Director General:
 1. Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LIII Sesión Ordinaria y anteriores.
 2. Informe del cierre del Programa de Inversión 2011.
 3. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012. – **(Se cancela y se pospone para la siguiente Reunión).**
 4. Informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.
 5. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 31 de Diciembre del 2011.
 6. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Presupuesto Operativo Anual 2011.
 7. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Programa Operativo Anual 2011.
 8. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISIE.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.
- VII. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de asuntos:
 1. Aprobación del Programa Operativo Anual 2012.
 2. Aprobación del Presupuesto Operativo Anual 2012.
 3. Aprobación de la Solicitud de Transferencia Interna de Partidas al Presupuesto Operativo (Reducción-Ampliación) 2011.
 4. Aprobación del Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2012.
 5. Aprobación de Solicitud de autorización de refrendo de Inversión del Nivel Superior.
 6. Aprobación de Solicitud de autorización de refrendo de Inversión del Nivel Medio Superior.
 7. Aprobación de solicitud de autorización de Reprogramación de Metas del Nivel Medio Superior 2011.
 8. Aprobación de solicitud de refrendo de Inversión, Nivel Medio Superior 2011-2012.
 9. Aprobación de Modificación de Metas del Nivel Medio Superior 2011-2012.

10. Aprobación y/o autorización de instrumentos administrativos 2012 del I.S.I.E. (Reglamento Interior, Manual de Organización).
11. Aprobación de Convenio de Colaboración Institucional para la Reasignación y Adscripción Temporal de Personal, así como Convenio con ISSSTESON.
12. Aprobación de la Nueva Área: Dirección de Atención y Seguimiento a la Comunidad Educativa.

- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos.
- X. Clausura.

Una vez sometido a consideración de los Consejeros el anterior Orden del Día, con la modificación sugerida por parte del C. Secretario Técnico de éste Consejo, en el Punto V.3, el mismo fue aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente el C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Secretario Técnico del Consejo, solicita a los miembros del mismo, se conceda autorización para que permanezcan en esta reunión los C.C: Ing. Rita Candelaria Estrella Valencia Directora Técnica; C. Ing. Gino Roberto Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración; C. Ing. Sergio Antonio Bustamante Durazo, Director Técnico, C. Lic. Manuel González Ramírez, Subdirector Jurídico, la Lic. Inhira Maribell Gutiérrez García, Lic. Jorge Luis Campos Zamora y el C. Lic. Rolando Salcedo Platt que será propuesta para ocupar el puesto de la nueva Área de Dirección de Atención y Seguimiento a la Comunidad Educativa; dicha petición se aprueba positivamente. De igual manera, el CP. EDUARDO SOTO GONZÁLEZ, representante en este acto del C. Secretario de Educación y Cultura, Vocal de este Consejo, solicita se permita la presencia del C. Ing. Andrés Ung Granillo, Director de Inversión, adscrito a la Dirección General de Planeación de SEC, que lo acompaña, petición que también fue acuerda en el mismo sentido. -----

Para abordar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Secretario Técnico del Consejo, solicita a los miembros de Consejo presentes si es posible omitir la Lectura del Acta de la LIII Reunión Ordinaria, en virtud de que la misma ya fue turnada previamente para su revisión y aprobación, moción que se aprueba de forma unánime, toda vez que incluso dicha acta previamente ya fue firmada por los destinatarios. Quedan asentadas las intervenciones de los C.C. CP. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a ISIE y del CP. EDUARDO SOTO GONZÁLEZ, representante en este acto del C. Secretario de Educación y Cultura, quiénes por separado hacen uso de la voz para solicitar que las carpetas que contienen la información que se tratarán en Reunión, se les haga llegar en tiempo y forma prevista en la normatividad, ya que se cumple con el calendario de sesiones pero no con el tiempo de envío de la información. Moción que se acepta porque se considera apropiada y conveniente. -----

Para abordar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Informe del Director General, se concede la voz al C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, quien señala que en cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de

Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presenta su informe mismo que se desglosa a su vez en Ocho apartados:

1. Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LIII Sesión Ordinaria y anteriores.
2. Informe del cierre del Programa de Inversión 2011.
3. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012. – **(Se cancela y se pospone para la siguiente Reunión).**
4. Informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.
5. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 31 de Diciembre del 2011.
6. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Presupuesto Operativo Anual 2011.
7. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Programa Operativo Anual 2011.
8. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISIE.

Para la explicación de los puntos del 1 al 8 se concede el uso de la voz, al C. Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración, quien los expone en la forma que a continuación se indica:

V.1 INFORME DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA LIII SESIÓN ORDINARIA Y ANTERIORES.- se informa que los Acuerdos consignados en la mencionada Acta que se levantó de dicha reunión se han observado en los términos acordados y acto seguido se da lectura a ellos.

V.2. INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2011.- SE PROYECTA LA INFORMACIÓN RESPECTIVA CON CORTE AL 14 DE MARZO DE 2012, en 33 fojas donde se detalla los diversos programas, inversiones y obras programadas, las que han sido validadas por SEC, lo que ha sido autorizado, contratado y ejercido. Se externaron comentarios, aclaraciones y sugerencias que tienden a mejorar la presentación de la información que se rinde. -----

V.3. INFORME DEL AVANCE FÍSICO – FINANCIERO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012. (Se cancela y se pospone para la siguiente Reunión).-----

V.4. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011. EL Ing. Gino Saracco, señala que en Transformación Educativa tenemos generada una cuenta por cobrar con la Secretaría de Hacienda para cumplir con dicho Programa ya que se cuenta con un gasto comprometido por parte de ellos. A la vez tenemos contratado un pasivo con los ejecutores de obra pública financiada. El Titular del OCDA, recomienda que para lograr la armonización contable en la elaboración de los Estados Financieros de ISIE, es necesario que nos apeguemos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y para ello de lectura a al artículo Cuarto Transitorio, Fracciones II y III de le referida Ley que al efecto establecen:

“CUARTO.- En lo relativo a la Federación y las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto, de la siguiente forma:

II. Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011;

IV. Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2012.”

El Ing. Gino aclara que ISIE trabaja en todo ello y que precisamente por problema presupuestal se complica la situación de acceder a ese Sistema; al respecto el representante de Hacienda C. Lic. Christian Lardín, sugiere que el personal que se indique por parte de ISIE se ponga en contacto con el C. Simón Bueno, en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el cual por Acuerdo del Consejo Estatal de Armonización Contable ha sido designado en esa Secretaría de Hacienda para apoyar y promover precisamente la armonización de la contabilidad. El Titular de ISIE, C. Ing. Luis Felipe Romero López, gira instrucciones precisas al Ing. Saracco para que establezca contacto y se provea lo conducente para buscar dicho apoyo con el fin de cumplir con la normatividad armonizando la contabilidad de ISIE.

V.5. INFORME DEL AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.- En el Rubro de Ingresos, tenemos un Programado Original de \$407,810,887, Modificado a \$994,154,384; habiéndose alcanzado 837,140,455. En lo que respecta a Egresos, lo Programado Originalmente es de \$407,810.887 y un modificado de \$994,154,384; siendo ejercido \$835,619,726 Asimismo, presenta una proyección en pantalla donde se reflejan los Egresos habidos exclusivamente en el rubro de Recursos Propios, sin incluir las partidas 1000 ni 6000, donde lo Programado Original fue de \$14,654, lo Modificado fue de \$34,494,535 y lo ejercido fue de 19,901,223 y el porcentaje de lo ejercido contra el original fue de 136%.

V.6. INFORME DEL AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2011. Se informa que para en el capítulo 1000, Servicios Personales se contempló un asignado de \$407,810,887, un modificado de 999,492,051, un total ejercido de 835,619,726 y un porcentaje entre el ejercido y original de 204.90 %; en el capítulo 2000, se contempló un asignado de \$2,260,300; un modificado de 2,880,300, un total ejercido de 1,000,840 y un porcentaje entre el ejercido y original de 44.28%; Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales; se contempló un asignado de \$9,493,869; un modificado de 2,8,301,968, un total ejercido de 18,855,226 y un porcentaje entre el ejercido y

original de 198.60%; 5000, Bienes Muebles e Inmuebles, un asignado de \$2,900,000; un modificado de 3,312,268, un total ejercido de 45,157 y un porcentaje entre el ejercido y original de 1.58%; y en el capítulo 6000, Inversión Pública; un asignado de 365,587,497; un modificado de 937,428,294, un total ejercido de 785,751,871 y un porcentaje entre el ejercido y original de 214.93%; --.

V.7. INFORME DEL AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011. Se concede el uso de la voz al C. Lic. Ismael Acevedo Esmerio, para que exponga lo relativo a este informe y al respecto proyecta dos láminas en las que se detallan gráficamente la estructura administrativa y las categorías programáticas, así como la descripción de las actividades con sus metas y medida de cumplimiento de las mismas. Se acompaña a dicha presentación cuatro fojas en las que se detalla el análisis del avance programático, mismo que fue anexado a cada carpeta entregada a los CC. Consejeros e invitados; se destaca en la última foja de explicación que en relación al capítulo 1000 Servicios Personales, se generaron gastos por 8.7% más de lo presupuestado, esto debido a que no fue considerado en las cifras presupuestadas el incremento salarial de del 2011, el aguinaldo de la compensación y los movimientos de personal, dicha diferencia fue cubierta por la Secretaría de Hacienda. -----.

V.8. INFORME DEL AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ISIE. En la exposición de este informe se retoman los comentarios ya expuestos en relación a la necesidad de que se haga una revisión exhaustiva de las necesidades de adquirir equipamiento informático y vehicular y se envíe el respectivo oficio a la Secretaría de Hacienda solicitando la autorización envía de excepción al oficio que emitió para que se puedan efectuar las contrataciones. -----.

En relación al **SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Informe del Comisario Público Ciudadano, se concede el uso de la Voz al C. Ing. Alberto Torres Soto, para que rinda su informe, mismo al que da lectura íntegra y que expone haciendo referencia a que conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo artículos 57 y 58; artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y el artículo 10, inciso M) del Manual de Actuación del Comisario Público informa que durante el período realizó diversas visitas a la entidad para entrevistarse con funcionarios de este Organismo y solicitarles diversas informaciones obteniendo siempre buena colaboración y que también participó en múltiples actos de licitación informando de ello oportunamente a la Contraloría General. Asimismo, señala que: *"en referencia al informe sobre los Estados Financieros del Instituto, correspondientes al Ejercicio anterior que debo de presentar a este Órgano de Gobierno que debo de presentar con base en el dictamen de los auditores externos, me permito informarle que*


hasta el día de ayer dichos auditores no habían concluido su revisión, por lo que no me es posible en este momento cumplir con dicha disposición, lo cual haré en la próxima sesión de este Consejo.”-----

En relación al **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se somete a los presentes la lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes Temas:

1. Aprobación del Programa Operativo Anual 2012.
2. Aprobación del Presupuesto Operativo Anual 2012.
3. Aprobación de la Solicitud de Transferencia Interna de Partidas al Presupuesto Operativo (Reducción-Ampliación) 2011.
4. Aprobación del Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2012.
5. Aprobación de solicitud de autorización de refrendo de Inversión del Nivel Superior.
6. Aprobación de solicitud de autorización de refrendo de Inversión del Nivel Medio Superior.
7. Aprobación de solicitud de autorización de Reprogramación de Metas del Nivel Medio Superior 2011.
8. Aprobación de solicitud de refrendo de Inversión, Nivel Medio Superior 2011-2012.
9. Aprobación de Modificación de Metas del Nivel Medio Superior 2011-2012.
10. Aprobación y/o autorización de instrumentos administrativos 2012 del I.S.I.E. (Reglamento Interior, Manual de Organización).
11. Aprobación de Convenio de Colaboración Institucional para la Reasignación y Adscripción Temporal de Personal así como Convenio con ISSSTESON.
12. Aprobación de la Nueva Área: Dirección de Atención y Seguimiento a la Comunidad Educativa.

Para dar inicio a la explicación de los puntos se concede el uso de la voz, al C. Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración, quien en relación al **Primer punto**, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012, destaca en tres proyecciones el contenido que comprenderá este Programa Operativo Anual; en tanto que para el **Segundo punto**, relativo a la APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2012, se proyecta el Análítico de Recursos por Partida Presupuestal, señalando que los mismos se sujetarán a la reconducción presupuestal y a lo que en su momento se determine por el Congreso del Estado en el tema de aprobación del presupuesto para este ejercicio 2012. Interviene el C. Lic. Christian Lardín para recomendar que con el fin de guardar congruencia en el tema de los recursos, se tome como base los oficios mediante los cuales la Secretaría de Hacienda de a conocer y autorice a las dependencias (SIDUR y SEC) los respectivos recursos, ya que los montos establecidos en los oficios que emita la Subsecretaría de Hacienda, serán finalmente los que las autoridades fiscalizadoras habrán de tomar como referencia para sus revisiones, Esta moción es respaldada por el C. CP. Eduardo Soto González, representante de SEC, quien además sugiere que la información se afine y cuadre. Hechas las recomendaciones anteriores, en lo que se refiere al

primer punto se determinó que se difiera para la próxima reunión la aprobación de este punto, ello con el propósito de afinar los datos presentados, mientras que el segundo punto si fue aprobado. En lo relativo al **Tercer punto**, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA INTERNA DE PARTIDAS AL PRESUPUESTO OPERATIVO (REDUCCIÓN-AMPLIACIÓN) 2011, expone el Ing. Saracco que la Secretaría de Hacienda mediante oficio SH-ED-11-134 de fecha 18 de mayo de mayo de 2011, nos comunicó la autorización de recursos estatales por un monto de \$580,090,001.00 para aplicarlo en el Programa de Transformación Educativa bajo el Esquema de Obras Asociadas a Financiamiento y que los respectivos contratos fueron suscritos el 01 de junio de 2011 por un importe de \$571, 340,796.67. Respecto al **Cuarto punto**, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2012, el Ing. Gino R. Saracco informa que la Secretaría de Hacienda a través de la SubSecretaría de Egresos mediante oficio No. 05.06/177/2012, comunica al titular de ISIE que en relación a los compromisos contraídos en el Programa de Transformación Educativa, se le autoriza a este Organismo la cantidad de \$3'592,721.09 (Son: Tres Millones Quinientos Noventa y dos Mil Setecientos Pesos Veintiún Pesos 09/100 M.N.) los cuales habrán de destinarse para la Adquisición de Equipo de Transporte. Para la Supervisión de Obras además de Mobiliario y Equipo de Cómputo, entre otros conceptos relativos a dicho Programa. Al mismo tiempo se proyecta la distribución del Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2012, que se divide en doce apartados y cuyo monto asciende a \$3'305,000.00 (Son: Tres Millones Trescientos Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) interviniendo el CP. Eduardo Soto González, con su representación de SEC para sugerir que la información se presente en forma trimestral, moción que se acepta. Seguidamente el titular del OCDA de ISIE, CP. Alberto Castañeda pregunta si se tiene si se cuenta entonces con los respectivos recursos, comentando el Ing. Saracco que estamos echando mano de recursos de otros rubros para poder cumplir con los compromisos; retoma la palabra el Contralor para particularizar respecto a que pasaría con la Adquisición del primer Equipo Software para la Armonización Contable, haciendo hincapié en que la información no se apega a la reciente Normatividad en materia contable cuya aplicación obligatoria aplica a partir de diciembre de 2011; El Ing. Gino acota que entonces podría pedirse alguna ampliación a los recursos ya que para ISIE contar con dicho equipo es indispensable; Retomando de nuevo su intervención el CP. Eduardo Soto González, representante de SEC, para aclarar el punto de que el problema es de prioridades y conforme a la detección de necesidades, en ese tenor detectadas las necesidades se le busca la fuente de recursos. Todos los comentarios se toman en cuenta y en todo momento habrá de procurarse cumplir con el tema de la armonización contable. Abordando el **Quinto punto**, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REFRENDO DE INVERSIÓN DEL NIVEL SUPERIOR, se proyecta cuadro que consta de 26 apartados en los que se consignan los datos de la obra, escuela, meta, localidad municipio, programado, solicitado, autorizado, contratado, ejercido y cantidad a refrendar, señalando el Ing. Gino Saracco que tales refrendos se solicitan porque será en 2012 cuando se ejercerán estos recursos y que se encuentran pendientes 4 MDP de Indirectos del Centro Regional de Maestros, y del Cendi Altares, que



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'N', a signature that looks like 'E', and other illegible marks.

por causas ajenas a ISIE se encuentran en espera de que lleguen a este Organismo que en su momento de ser necesario la justificación ante las autoridades fiscalizadoras, así habría de justificarse. Comentado su contenido se autoriza en sus términos. Tocante al **Sexto punto**, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REFRENDO DE INVERSIÓN DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, se proyecta relación que consta de tres fojas en donde la primera se refiere a 22 escuelas del Programa Peso a Peso (42 MDP); la Segunda relativa a 30 escuelas que cuentan con apoyo de recursos federales 2011 (40 MDP) y la Tercera referente a 25 escuelas con ampliación de recursos federales (6.3 MDP) una vez expuesto su contenido se autoriza por este Consejo. En atención al **Séptimo punto**, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE METAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR 2011, interviene el Ing. Octavio Gim, Director Técnico de ISIE, apoyado en la proyección de dos láminas una referente a la programación y reprogramación respectiva de escuelas con recursos federales 2011 por \$40 MDP y otra, del Programa Peso a Peso, por \$42 MDP, y señala que es necesario efectuar la reprogramación que se propone para adecuar las metas a la realidad, y en ese sentido con la reprogramación propuesta se le dará congruencia y veracidad a la información, dicha solicitud de reprogramación es aprobada. Como **Octavo punto**, APROBACIÓN DE SOLICITUD DE REFRENDO DE INVERSIÓN DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR 2011-2012, se proyecta una relación que contiene 29 Planteles con un monto programado de \$64'161,390.52 , adicionalmente y toda vez que el contenido de este apartado se abordó en el punto seis, dada su estrecha relación, se aprueba también en sus términos. Como **Noveno punto**, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR 2011-2012, Se proyecta relación de una foja donde se ilustra la programación y reprogramación de diversas obras en los planteles que ahí se especifican y cuyo monto asciende a \$64,161,390.52. En el desahogo del **Décimo punto**, APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS 2012 DEL I.S.I.E. (Reglamento Interior, Manual de Organización), el Ing. Saracco expone que con el fin de adecuar dichos instrumentos se pide la anuencia de este Consejo para proceder a efectuar las adecuaciones a los referidos documentos normativos. A lo anterior se pronuncian los miembros de este Consejo en posponer la autorización solicitada toda vez que apenas se les está dando vista de las propuestas, pero que debe recabarse de la Contraloría General la respectiva autorización que en la esfera de sus atribuciones le corresponda otorgar a esa dependencia. En el **Décimo Primer Punto**, APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REASIGNACIÓN Y ADSCRIPCIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ASÍ COMO CONVENIO CON ISSSTESON, se concede el uso de la voz al Lic. Manuel González Ramírez, Subdirector Jurídico de ISIE, quien señala que actualmente debido a las cargas laborales que se originan por los Programas de Trabajo se nos ha solicitado el apoyo de dos personas para que adscribir las temporalmente a otras entidades de la Administración Pública, en el caso de la Secretaría del Trabajo, se nos ha solicitado adscribamos a la CP. MARÍA ICELA CUÉN MONTAÑO; mientras que en la Oficina del Ejecutivo Estatal, se nos ha pedido reasignemos al C. CP. VÍCTOR

MANUEL SIERRA VALENCIA. Por lo anterior se solicita autorización a este Consejo para la suscripción de los Respectivos Convenios de Reasignación Temporal de Personal. Petición que fue aprobada. Asimismo, dentro de este apartado de Convenios se solicita aprobación para la suscripción del Convenio con ISSSTESON, el cual se refiere simplemente a la renovación de las prestaciones de seguridad social que conforme a la Ley 38 otorga este Instituto a los Trabajadores de ISIE, dicha petición fue pospuesta para la próxima Reunión, por considerar los integrantes de este Consejo que sería más apropiado que se les de vista del Convenio que se comenta para opinar lo procedente y en su oportunidad externar su aprobación. En el **Décimo Segundo Punto**, APROBACIÓN DE LA NUEVA ÁREA: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Se concede el uso de la voz al C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico, quien expone la necesidad de crear una nueva Área que se denominará: Dirección de Atención y Seguimiento a la Comunidad Educativa, y que estará a cargo de la C. Lic. Inhira Maribell Gutiérrez García, con ella se pretende captar y atender el sentir de nuestro principal cliente la Gente, así como darle continuidad a la política medular que el Señor Gobernador ha promovido y que consiste en colocar al ciudadano en el centro de nuestras prioridades y que tal visión no quede en el discurso solamente, es decir, pasar del dicho al hecho y ser así un Gobierno cercano a la gente. Los Consejeros externan que es un área de oportunidad tan provechosa como necesaria y se solicita por parte del Contralor adscrito a ISIE que en la próxima reunión, de ser posible, la responsable de esa Área haga una exposición de cuáles serían las funciones que desarrollaría la nueva área. Se aprueba la Creación de la nueva área y también el que en la próxima reunión se haga una exposición de sus funciones. -----.

En relación al **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a los Asuntos Generales, el C. Presidente, consulta a los miembros del consejo si hay asuntos generales que deseen tratar o exponer, solicitando la voz el C.Lic. Manuel González Ramírez, con el carácter ya expresado, quien señala que derivado del cambio de administración en la titularidad de ISIE, hubo reestructuraciones internas y que con motivo de ellas se removieron a la C. Ana Cecilia González Hernández, quien fungía como Subdirectora General Interinstitucional y al C. José Raúl Hernández Aguirre, que se desempeñaba como Subdirector General de Obras, al no estar de acuerdo con su remoción ambos demandaron a ISIE, y actualmente el asesor legal externo de ISIE que lleva esos asuntos ante las autoridades laborales nos ha informado que están en proceso tanto las audiencias como la búsqueda de una probable conciliación. Se comenta este tema en este foro para que sea del conocimiento de este Consejo ambos asuntos entre tanto el trámite judicial y la posible solución de las demandas siguen su curso. -----.

El Ing. Gino Saracco, solicita la voz para solicitar que este Consejo autorice que en el Comité de Adquisiciones de ISIE se incluya a los titulares de la Subdirección General de Contabilidad y al de la Subdirección General de Finanzas y

Administración, toda vez que ambos por las labores que desempeñan tienen mucha ingerencia en los temas que dicho Comité aborda, considerando que dichas inclusiones mejoran la toma de decisiones en el referido Comité Se aprueba la incorporación de dichos servidores públicos. -----

El Ing. Representante de SEC solicita que las informes que se presenten se respalden con rúbrica de quienes los elaboran, aclarándose que ya se está haciendo y que así se seguirá haciendo; asimismo dicho representante solicita que el informe del C. Comisario se les haga llegar adjunto a la carpeta. Al respecto, el C. CP. Alberto Castañeda Rosas le comenta que ello no será posible ya que es precisamente en el Pleno de este Consejo donde conforme a sus atribuciones plasmadas en el Informe que presenta, el C. Comisario debe presentar su informe en el Desarrollo de la Reunión. -----

Igualmente el Titular del OCDA de ISIE, aprovecha su intervención para dar lectura al oficio Circular No. DGOC/2012-020 de fecha 12 de marzo del presente emitido por el C. CPC. Javier Fuller Velázquez, dirigido a todos los titulares de los OCDAS, en el cual puntualiza lo siguiente:

"1.- Relacionado con todas aquéllas observaciones pendientes de solventar derivadas de las revisiones a las Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010, deberán de proceder a integrar el expediente de denuncia respectivo, y presentarla ante la dirección General de Responsabilidades y situación Patrimonial.

2.- Adicionalmente, se solicita considerar dentro de sus revisiones el análisis a los Fondos Fijos de Caja que tienen las Entidades a las que se encuentran adscritos, y presentar en el informe respectivo las observaciones que se llegaren a generar."

Derivado de lo anterior, considerando que la entrega de la Cuenta Pública es el próximo 14 de abril del año en curso, y con el fin de atender de inmediato lo relativo al punto 1 de dicha circular los titulares de SIE y del OCDA agendan reunión para el próximo lunes 02 de abril a las 12:00 horas para fijar el plan de trabajo respectivo y resolver lo conducente.-

En relación al **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ; en representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE, presenta a los miembros de este H. Consejo el resumen de acuerdos aprobados y autorizados en esta sesión, siendo los siguientes:

ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y RESULTADOS QUE LE DEBERÁN SER INFORMADOS EN LA PRÓXIMA REUNIÓN.

1.- Se aprobó el Orden del Día.

2.- Se aprobó en lo general y específico los siete Informes Rendidos por el Director General de ISIE que se relacionan en el punto V del Orden del Día.

3.- Se aprobó Aprobación del Programa Operativo Anual 2012.

- 4.- Se aprobó Aprobación del Presupuesto Operativo Anual 2012.
- 5.- Aprobación de la solicitud de Transferencia Interna de Partidas al Presupuesto Operativo (Reducción-Ampliación) 2011.
- 6.- Se aprobó Aprobación del Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2012.
- 7.- Se aprobó Aprobación de Solicitud de autorización de Refrendo de Inversión del Nivel Superior.
- 8.- Se aprobó Aprobación de Solicitud de autorización de Refrendo de Inversión del Nivel Medio Superior.
- 9.- Se aprobó Aprobación de Solicitud de autorización de Reprogramación de Metas del Nivel Medio Superior 2011.
- 10.- Se aprobó Aprobación de Solicitud de Refrendo de Inversión, Nivel Medio Superior 2011-2012.
- 11.- Se aprobó Aprobación de Modificación de Metas del Nivel Medio Superior 2011-2012.
- 12.- Se difirió para la siguiente Reunión, la aprobación de los Instrumentos administrativos de ISIE, (Reglamento Interior, Manual de Organización).
- 13.- Se aprobó de Convenio de Colaboración Institucional para la Reasignación y Adscripción Temporal de Personal.
- 14.- Se aprobó de la Creación de la Nueva Área: Dirección de Atención y Seguimiento a la Comunidad Educativa.

Finalmente, en el desahogo del **DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ; en representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE, preguntó a los presentes si existe algún otro asunto que tratar y habiendo contestado que no existe pendiente alguno, siendo las 13:30 horas del día 29 de marzo de 2012, se procede a declarar formalmente clausurada la LIV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.-----

Para constancia y efectos legales del contenido de la presente Acta que se levanta con motivo de la LIII Reunión de Consejo Directivo previa lectura y revisión de la misma ratifican y firman al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

C. ING. VLADIMIR BARBOZA VÁSQUEZ
En representación del Presidente del Consejo Directivo de ISIE,

C. ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ
Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología


SECRETARIO TÉCNICO

C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ

Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa

VOCALES


C. CP. EDUARDO SOTO GONZALEZ
En representación del
C. MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL
Secretario de Educación y Cultura


C. LIC. CRISTIAN LARDÍN APODACA,
En representación del
C. C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda


C. LIC. MELINA RODRÍGUEZ PALOMARES
En representación del C.
LIC. CARLOS ESPINOSA GUERRERO
Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo

INVITADOS


C. C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo de ISIE


C. ING. ALBERTO TORRES SOTO
Comisario Público Ciudadano
Adscrito a ISIE


C. ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES
Director de Finanzas y Administración de ISIE


C. LIC. RITA CANDELARIA ESTRELLA VALENCIA
Directora Técnica de ISIE


C. ING. SERGIO ANTONIO BUSTAMANTE DURAZO
Director de Obras de ISIE


C. LIC. MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
Sub director Jurídico de ISIE